

MÁS RESPALDO + Km



**PÓLIZA DE GARANTÍA
Y CARNET DE SERVICIO**

LA PIEZA CLAVE QUE SIEMPRE AJUSTA.

- Con refacciones originales **obienes el mejor rendimiento** de tu italika.
- Tenemos todas las refacciones a tu alcance.
- Contamos con una amplia **red de distribuidores**.
- Venta de refacciones en **CESIT**'s.
- Para comprar tus refacciones debes ingresar a la página www.italika.com.mx y dar clic en "Refacciones".



RESPALDO POR SIEMPRE.

ACEITE BUJÍAS BATERÍAS BALATAS COLISIÓN ACCESORIOS Y MÁS...

CERTIFICADO DE GARANTÍA.....	2
ENTREGA DE CALIDAD.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CONDICIONES DE LA GARANTÍA.....	6
REQUISITOS PARA VALIDAR LA GARANTÍA.....	11
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.....	12
ASENTAMIENTO DEL MOTOR.....	13
ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.....	15
RECOMENDACIONES.....	16
TABLA DE ACEITES Y LUBRICANTES.....	17
CARNET DE SERVICIO.....	18
CENTROS DE ATENCIÓN A CLIENTES <i>ITALIKA</i>	23

CERTIFICADO DE GARANTÍA

PROPIETARIO

Nombre (s)

Apellidos

Domicilio

Colonia

C.P.

Teléfono

Ciudad / Estado

País

ITALIKA

Modelo

Color

Número de Identificación Vehicular (NIV)

Número de Motor

Fecha de Entrega

SELLO DE TIENDA

El Certificado de Garantía debe ser llenado por el establecimiento donde compraste tu italika.

SEGUNDO PROPIETARIO

Nombre / Apellidos

Fecha de entrega al 2do. propietario

Domicilio

Colonia

C.P.

Kilómetros de la italika

Teléfono

Ciudad / Estado

País

TERCER PROPIETARIO

Nombre / Apellidos

Fecha de entrega al 3er. propietario

Domicilio

Colonia

C.P.

Kilómetros de la italika

Teléfono

Ciudad / Estado

País

La Garantía es el derecho que tienes a que se te reconozcan los defectos por fabricación y/o ensamble empleados en tu italika. Este derecho se otorga única y exclusivamente a través de la Red de Centros de Servicio Autorizados **ITALIKA** (CESIT), siempre y cuando se cumplan con los términos y condiciones establecidos en la Póliza de Garantía.

Además la Póliza te permite llevar un registro de los servicios de mantenimiento. Un registro completo puede incrementar el valor de reventa de tu italika. Esta Póliza debe permanecer en tu italika y en caso de venta la debes entregar al nuevo propietario.

Para evitar contratiempos, antes de utilizar tu italika revisa que todas sus partes y componentes estén en perfectas condiciones. Esperamos que disfrutes de muchos kilómetros de manejo placentero.

Siéntela, vívela, manéjala.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

- 1.** *ITALIKA* garantiza sus italikas a través de su Red de Centros de Servicio Autorizados *ITALIKA* (CESIT) reconociendo los defectos por fabricación y/o ensamble empleados en tu italika. Para localizar alguno de nuestros Centros de Servicios Autorizados *ITALIKA* en México, Guatemala, Honduras, Brasil, Panamá y Perú, consulta la sección “Centros de Servicio” de nuestra página de Internet, **www.italika.com.mx**

- 2.** La Garantía tiene una duración hasta de **2 AÑOS o 20,000 KM**, lo que ocurra primero a partir de la fecha de venta y está sujeta a:
 - 2.1 Siempre y cuando cumplas con los términos y condiciones establecidos en esta póliza.
 - 2.2 La Garantía es válida sólo si se han realizado los servicios en el tiempo y kilometraje indicados y en los Centros de Servicio Autorizados *ITALIKA*. No realizar los servicios preventivos anula la garantía, sin responsabilidad para *ITALIKA*.
 - 2.3 Para los modelos que no cuentan con odómetro, como son cuatrimotos (ATV’s) el período de Garantía tiene una duración de 6 meses a partir de la fecha de venta (los servicios se realizarán contra tiempo).

- 3.** El establecimiento que te vendió la italika tiene la obligación de llenar y sellar el Certificado de Garantía, el cual te debe entregar con los datos del propietario y de la italika, de lo contrario no se podrá hacer válida la Garantía.

- 4.** La Garantía cubre todos los componentes eléctricos por 3 meses o 6,000 kilómetros; lo que ocurra primero, **excepto focos y batería.**

- 5.** La Garantía no cubre corrosión ni deterioro de la pintura, del cromado o del niquelado, debido a condiciones ambientales críticas o agentes externos.

- 6.** La Garantía no cubre gastos ocasionados y/o derivados por el propio mantenimiento de la italika como: limpieza, lubricación, pinchaduras de las llantas, carga de batería, etc.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

- 7.** **ITALIKA** no se hace responsable por daños a tu persona, a terceras personas y propiedades ajenas, así como de accidentes, mala transportación, indemnizaciones por seguro (**ITALIKA** y la compañía de Seguros son independientes), y cualquier situación generada por el mal uso de la **italika**.

- 8.** Para hacer válida la Garantía, el propietario debe presentarse en el CESIT de su elección, con la **italika** y la Póliza de Garantía para que se realice el diagnóstico necesario y se levante el reporte correspondiente.

- 9.** El personal de **ITALIKA** valorará el reporte de Garantía levantado por el CESIT y determinará en última instancia si la falla o avería de la **italika** cumple con la presente Póliza y puede ser considerada como Garantía, (el personal del CESIT no está facultado para realizar ninguna aprobación). En caso de ser autorizada la garantía, **ITALIKA**, a través de su red de CESIT's, se obliga a efectuar el cambio de las piezas defectuosas o el arreglo de las mismas sin costo alguno en refacciones y mano de obra para el propietario en un plazo no mayor a 30 días (en plazos mayores se requiere la aprobación del propietario).

- 10.** La demora en la realización del trabajo por Garantía por causas imputables a **ITALIKA**, no da derecho a la indemnización o prórroga de la misma. Toda gestión o acción legal ante cualquier autoridad y los gastos que éstos generen, no los cubre la Garantía.

- 11.** Si la Garantía no es aprobada por el personal de **ITALIKA** debido a negligencia al conducir, uso diferente para el cual fue diseñada, falta de los servicios de mantenimiento o incumplimiento de cualquiera de los lineamientos de esta Póliza, será causa suficiente para que el Cliente pague el costo de dicha revisión y/o reparación al Centro de Servicio Autorizado **ITALIKA**.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

12. La presente Póliza de Garantía sólo avala la italika descrita en el Certificado de Garantía y no puede ser utilizada para otras unidades. En caso de extravío debes dar aviso al establecimiento que te vendió la italika para tramitar su reposición, presentando la factura o la carta factura y una copia de tu identificación.
13. La Garantía puede ser transferible a propietarios subsecuentes por el periodo restante de la misma; esto sólo si se ha cumplido satisfactoriamente con los términos y condiciones descritos en esta Póliza. En caso contrario, el periodo restante la Garantía no tendrá validez para los propietarios subsecuentes.
14. La Garantía tiene validez ante todo CESIT que se localice en el país donde se compró la italika. **ITALIKA** no realizará transportación alguna de la italika al CESIT ni cubrirá los gastos de transportación de la misma.

Siéntela, vívela, manéjala.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

Además de lo señalado anteriormente, **LA GARANTÍA NO ES VÁLIDA** en los siguientes casos:

- a) Fallas o defectos ocasionados por el uso de refacciones y/o accesorios que no sean originales o avalados por **ITALIKA**.
- b) Fallas o defectos atribuidos por no realizar cualquiera de los servicios de mantenimiento indicados en esta Póliza, o cuando éstos son realizados fuera de los periodos estipulados tanto en kilometraje como en tiempo, lo que ocurra primero.
- c) Fallas o defectos atribuidos a la negligencia, maltrato, uso diferente del indicado en el Manual de Usuario o el uso fuera de las limitaciones o especificaciones de **ITALIKA**, incluyendo caídas.
- d) Fallas o defectos ocasionados por modificaciones y/o alteraciones al motor, al sistema eléctrico, a la suspensión, a los frenos o a cualquier otro componente de la italika.
- e) Fallas o defectos derivados o atribuidos a una reparación o mantenimiento inadecuado. Estos deben ser garantizados por el CESIT donde fueron realizados (siempre y cuando estos servicios no hayan sido garantías autorizadas por **ITALIKA**). La cobertura de la Garantía queda sin aplicación en el caso de que un taller mecánico externo a la Red CESIT o persona NO autorizada por **ITALIKA** realice alguna reparación y/o modificación a la italika.
- f) Fallas o defectos atribuidos a la renta de la italika o al manejo en competencias.
- g) Fallas o defectos a consecuencia de algún acontecimiento natural tal como: granizo, temblores, inundaciones, huracanes, entre otros; así como fuego, choques, robos y daños basados en estas situaciones.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

- h)** Fallas o defectos causados intencionalmente o accidentes ocasionados por el propietario o terceros, por fuerza mayor o fortuitos.
- i)** Si Control de Calidad **ITALIKA** determina que algún componente de desgaste sufre una falla por defecto de material y/o ensamble, se hará válida la garantía de acuerdo a las condiciones vigentes. Se consideran piezas de desgaste: filtro, espejos, cables de mando, discos de embrague, cojinetes, cámaras, bandas, cadenas, balatas de frenos, amortiguadores, suspensión, sistema de carburación, llantas, bujía, focos, fusible, batería, claxon, motor, transmisión y el sistema eléctrico en general, debido a que son piezas que se desgastan por el uso o fácilmente pueden ser dañadas.
- j)** Fallas o defectos ocasionados por el bajo nivel o falta de aceite en el motor o la transmisión, por el bajo nivel o falta de líquido de frenos en modelos que así lo requieran y/o el uso de lubricantes no recomendados por **ITALIKA**.
- k)** Fallas o defectos ocasionados por sobrecalentar el motor.
- l)** Cuando el odómetro presente manipulación o alteraciones en italikas que lo tienen de origen.

Siéntela, vivela, manéjala.

REQUISITOS PARA VALIDAR LA GARANTÍA

1. Tener debidamente llenado y sellado el Certificado de Garantía por el establecimiento que te vendió la italika o por el CESIT.
2. Haber realizado todos los servicios de mantenimiento indicados en la Póliza de Garantía en los CESIT's, de acuerdo con los estándares y especificaciones de **ITALIKA**. Así como haber llenado correctamente el carnet de servicio.
3. En caso de no cumplir con alguno de los servicios de mantenimiento y/o haberlos realizado en un taller **NO** autorizado, es causa suficiente para perder la Garantía.
4. Presentar en el CESIT de tu elección la italika y la Póliza de Garantía. La presente Póliza ampara tu italika y es el comprobante de que todos los servicios de mantenimiento han sido llevados a cabo.
5. Tener anotado el número de Orden de Servicio del sistema **ITALIKA** en los comprobantes de servicio. Debes exigir que el CESIT anote este número, ya que permite al personal de **ITALIKA** conocer el historial de tu italika en el sistema.
6. No haber realizado modificación alguna a la italika sin previa autorización por escrito de **ITALIKA**.
7. Haber cumplido satisfactoriamente con los términos y condiciones de asentamiento del motor. Ver Asentamiento del Motor página 13 y 14 y/o referirse al Manual de Usuario.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

Como propietario tienes la obligación de presentar tu italika al CESIT de tu elección para que le realicen los servicios de mantenimiento y de esta forma conservar la Garantía; el detalle de las actividades a realizar en cada servicio se encuentran en la página 15. Para realizar los servicios o revisiones correspondientes es necesario que presentes únicamente la Póliza de Garantía; ya que es el documento donde se lleva el registro de los servicios realizados. Exige que el CESIT te firme y llene el carnet de servicio. Los servicios de mantenimiento son*:

A. PRIMER SERVICIO: a los 500 km o 30 días (1 mes).

B. SEGUNDO SERVICIO: a los 2,000 km o 90 días (3 meses).

C. TERCER SERVICIO: a los 4,000 km o 180 días (6 meses).

D. CUARTO SERVICIO: a los 6,000 km o 270 días (9 meses).

E. QUINTO SERVICIO: a los 9,000 km o 360 días (12 meses).

F. SEXTO SERVICIO: a los 12,000 km o 450 días (15 meses).

G. SÉPTIMO SERVICIO: a los 15,000 km o 540 días (18 meses).

H. OCTAVO SERVICIO: a los 18,000 km o 630 días (21 meses).

En todos los servicios de mantenimiento tienes una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente.

* Lo que ocurra primero a partir de la fecha de venta.

Un asentamiento inadecuado del motor le puede ocasionar graves daños o acortar su vida útil, por lo que te sugerimos seguir las siguientes instrucciones los primeros 3,000 km:

1. Evitar sobrecargar la italika. Ver Manual de Usuario.
2. Evitar subir pendientes que rebasen el ángulo de inclinación indicado en el Manual de Usuario.
3. Acelerar suavemente y no dar más de 1/2 carrera al acelerador.
4. No recorrer distancias continuas de más de 50 km (31 millas).
5. No calentar el motor por más de 3 minutos.
6. No sobrepasar la velocidad máxima indicada en el Manual de Usuario y/o Tabla de Asentamiento.
7. Revisar frecuentemente que el nivel de aceite del motor sea el correcto y que no tenga impurezas. Usar aceite **ITALIKA**.
8. Lubricar la cadena de transmisión y los cables de mando cada mes o antes de ser necesario, en su caso.
9. Hacer los servicios de mantenimiento en tiempo y/o kilometraje, lo que ocurra primero, de acuerdo a esta Póliza y/o al Manual de Usuario.

Las italikas que sean sometidas a esfuerzos superiores a los indicados en la siguiente tabla de asentamiento del motor, no serán cubiertas por **ITALIKA** siendo responsabilidad del propietario cubrir el pago de revisión, refacciones y mano de obra.

ⓘ **NOTA:**

Usar gasolina de 89 octanos o mayor. Esta gasolina produce pocas impurezas en la bujía de encendido y aumenta la vida útil del motor.

ASENTAMIENTO DEL MOTOR

TABLA DE ASENTAMIENTO DE MOTOR DE CUATRO TIEMPOS					
TIPO	CILINDRADA	DURACIÓN DEL PERIODO	RPM MÁXIMAS	GIRO DEL ACELERADOR	VELOCIDAD MÁXIMA
TRABAJO, DEPORTIVAS, CHOPPER Y DOBLE PROPÓSITO	90 cc	0-3,000 km	5,000	1/2 carrera	40-50 km/h
	110 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	40-50 km/h
	125 cc	0-3,000 km	5,000	1/2 carrera	40-50 km/h
	150 cc	0-3,000 km	5,000	1/2 carrera	40-50 km/h
	180 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	40-50 km/h
	200 cc	0-3,000 km	5,000	1/2 carrera	40-50 km/h
	250 cc	0-3,000 km	5,000	1/2 carrera	40-50 km/h
MOTONETAS	90 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	40-50 km/h
	125 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	40-50 km/h
	150 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	40-50 km/h
	170 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	40-50 km/h
	175 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	40-50 km/h
ATV	70 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	30 km/h
	150 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	N/A
	250 cc	0-3,000 km	N/A	1/2 carrera	N/A

ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO



- **NO realizar los servicios preventivos ANULA LA GARANTÍA.**
- **Es obligatorio que tu CESIT utilice en cada servicio aceite y bujías marca *ITALIKA*. ¡EXÍGELO!**

Asegúrate que a tu italika le realicen, según sea el caso, las actividades que se muestran en la siguiente tabla de mantenimiento:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES EN SERVICIOS PREVENTIVOS								
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	Posteriores
	500 kilómetros 30 días 1 mes	2,000 kilómetros 90 días 3 meses	4,000 kilómetros 180 días 6 meses	6,000 kilómetros 270 días 9 meses	9,000 kilómetros 360 días 12 meses	12,000 kilómetros 450 días 15 meses	15,000 kilómetros 540 días 18 meses	18,000 kilómetros 630 días 21 meses	21,000 kilómetros Cada 3 meses
Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Ajuste de frenos	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Ajuste y lubricación de cadena (en los modelos que aplique)	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Revisión y limpieza del cazado de aceite	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Revisión y limpieza del filtro de aire	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Lubricación y ajuste de chicotes	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Apriete de tornillería (eje delantero y trasero, bases de amortiguadores, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquillas).	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Carburación	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Verificación eléctrica:									
- Régimen de carga de batería									
- Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales y cuartos)	√	√	√	√	√	√	√	√	√
- Líquido de batería (en los casos que aplique)									
Revisión de niveles:									
- Líquido de frenos	√	√	√	√	√	√	√	√	√
- Presión de llantas									
Cambio de aceite de motor	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Cambio de bujía		√	√	√	√	√	√	√	√

Los CESIT's (Centro de Servicio Autorizado **ITALIKA**) deben utilizar piezas originales y nuevas, exige las piezas sustituidas al momento de retirar tu italika.

RECOMENDACIONES

CONCEPTO	ACTIVIDAD
Equipo de protección	Para tu protección, al momento de conducir tu italika debes utilizar casco, lentes o mica de protección y guantes.
Reparación	Para cualquier reparación de tu italika, acude a tu Centro de Servicio Autorizado ITALIKA más cercano.
Aceite	Revisa el nivel de aceite todos los días antes de encender tu italika, el nivel debe estar en la marca de máximo. Agregar de ser necesario. Utiliza aceite marca ITALIKA .
Frenos	Revisa el funcionamiento, desgaste y el ajuste de las balatas del freno delantero y de las balatas del freno trasero.
Encender el motor	Espera entre 1 y 3 minutos para que se caliente el motor y poder utilizar tu italika, sólo si el motor está frío.
Llantas	Revisa la presión de las llantas, rayos que no estén flojos, rin que no presente golpes, cortes, fisuras o desgaste excesivo del perfil.
Combustible	Revisa que la cantidad de gasolina sea suficiente para tu recorrido.
Sistema eléctrico	Revisar el funcionamiento de: <ul style="list-style-type: none"> • Luz principal. • Luz trasera. • Luz de freno. • Direccionales. • Claxon. • Arranque eléctrico.
Fugas	Revisar que no presente fugas: <ul style="list-style-type: none"> • Motor. • Transmisión. • Suspensión delantera y trasera. • Sistema de frenos. • Escape.
Apriete	Verificar el apriete en: <ul style="list-style-type: none"> • Eje de la rueda delantera y trasera. • Horquilla delantera y trasera. • Manubrio.

① **Nota:**

Para un buen funcionamiento de chicotes (acelerador, freno y clutch) y cadena de transmisión es necesario que sean lubricados periódicamente.

TABLA DE ACEITES Y LUBRICANTES

COMPONENTE	LUBRICANTE RECOMENDADO
Líquido de frenos	Líquido para freno de disco DOT 3 o 4 únicamente.
Cadena de transmisión	Utilizar lubricante para cadena sintético. NO USAR GRASA.
Cables de controles	Lubricante para chicotes.
Empuñadura del acelerador	Grasa blanca a base de litio.
Ejes de los pedales y varillar	Grasa blanca a base de litio.
Aceite para motor 4 tiempos	Aceite marca ITALIKA .
Caja de piñones del velocímetro	Grasa blanca a base de litio.
Horquilla telescópica	Aceite para suspensión de grado 20 o equivalente.
Cojinetes y baleros	Grasa especial para rodamiento.

ⓘ **NOTA:**

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por **ITALIKA** podría dañar tu italika y/o perder la garantía.

CARNET DE SERVICIO

PRIMER SERVICIO DE MANTENIMIENTO

500 km o 30 días (1 mes), lo que ocurra primero.

(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

SEGUNDO SERVICIO DE MANTENIMIENTO

2,000 km o 90 días (3 meses), lo que ocurra primero.

(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

TERCER SERVICIO DE MANTENIMIENTO

4,000 km o 180 días (6 meses), lo que ocurra primero.

(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

CUARTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO

6,000 km o 270 días (9 meses), lo que ocurra primero.

(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

CARNET DE SERVICIO

QUINTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO

9,000 km o 360 días (12 meses), lo que ocurra primero.
(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

SEXTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO

12,000 km o 450 días (15 meses), lo que ocurra primero.
(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

SÉPTIMO SERVICIO DE MANTENIMIENTO

15,000 km o 540 días (18 meses), lo que ocurra primero.
(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

OCTAVO SERVICIO DE MANTENIMIENTO

18,000 km o 630 días (21 meses), lo que ocurra primero.
(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

CARNET DE SERVICIO

SERVICIOS POSTERIORES

21,000 km o 24 meses, lo que ocurra primero.

(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

SERVICIOS POSTERIORES

24,000 km o 27 meses, lo que ocurra primero.

(Con una tolerancia no mayor a 100 km o 10 días respectivamente).

Número Único de Orden de Servicio en Sistema **ITALIKA**:

S	E	R																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Servicio:

km:

Nombre del CESIT:

No. de CESIT:

Sello del CESIT

Nombre y Firma de quien realiza el servicio

- En México llámanos al teléfono 01800 4825452 (línea gratuita).
- En Honduras llámanos al teléfono 80027919392.
- En Perú llámanos al teléfono 080077631.
- En Brasil llámanos al teléfono 0800 200 2323.
- En Guatemala llámanos al teléfono 1-801-0006686.
- En Panamá contáctanos en www.italika.com.pa

Para localizar alguno de nuestros Centros de Servicio Autorizados *ITALIKA* en México, Guatemala, Honduras, Brasil, Panamá y Perú, consulta la sección:

“Centros de Servicio” de nuestra página de Internet www.italika.com.mx



Siéntela, vívela, manéjala.

PGT-05

IMPRESO EN CHINA

COMERCIALIZADORA DE MOTOCICLETAS DE CALIDAD, S. A. de C. V.
Av. Ferrocarril De Río Frio 419 A 90 Cuchilla Del Moral 1 Distrito Federal - C.P. 09319 - México, D.F.



Siéntela, vívela, manéjala.

*Siempre utiliza la red de Centros de Servicio
Autorizados **ITALIKA**® (CESIT).*

Utiliza refacciones y/o accesorios originales.

**LA GARANTÍA ES VÁLIDA SÓLO SI SE HAN REALIZADO LOS SERVICIOS PREVENTIVOS EN TIEMPO Y FORMA.*

CESIT
CENTRO DE SERVICIO ITALIKA

 **Refacciones
ITALIKA.**